ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

PROCESO: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 – "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VARIOS" ID N° 406.618**.

En la ciudad de Eusebio Ayala, a los 12 días del mes de abril del año 2022, siendo las 07:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sita en la calle Tte. Rojas Silva esq. Independencia Nacional, por la Unidad Operativa de Contrataciones, Cristóbal Dennis Roa Espínola, y en carácter de veedor, por la Dirección General de Administración y Finanzas el Lic. Osvaldo Cantero, a los efectos de realizar el Acto de apertura de ofertas, según lo dispone el Artículo 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se ha presentado una oferta sola correspondiente a la firma COPETROL S.A. con RUC 80007760-1

En representación de la firma COPETROL S.A. con RUC 80007760-1, se encuentra presente el Sr. Enrique González con C.I. N° 4.295.213

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, la convocante considera pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.

ARTICULO 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019: Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. c del art. 34 de la Ley Nº 2051/03, siempre que este último esté debidamente justificado.

La representante de la empresa COPETROL S.A. menciona que procederá al retiro de la Oferta.

Se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre prorrogando la fecha de apertura de sobres, siendo las 07:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA D.G.A.F.

Lic. Osvaldo Cantero
DGAF

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Paraguay

Cristóbal Dennis Roa E.
Responsable de la UOC

ENRIQUE GONZALEZ
POR COPETROL S.A.